



OFI19-00023722 / IDM 100100  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 27 de febrero de 2019

Doctor  
**CESAR AUGUSTO SUAREZ MIRA**

Asunto: Respuesta a su Comunicación EXT19-00018760.

Apreciado señor Alcalde:

En nombre de la señora Vicepresidenta de la República, y del Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación radicada en esta entidad el 28 de enero de 2019 bajo EX19-00018760, relacionada con la información requerida por esta entidad, sobre contrataciones directas, convenios interadministrativos, convenios de ciencia y tecnología y los contratos celebrados con un único oferente, así como las adiciones a los contratos que se celebraron en su respectiva cartera en el año 2017 y en los periodos entre el 1 de enero de 2018 - 6 de agosto de 2018 y 7 de agosto de 2018 -31 de diciembre de 2018, indicando el nombre del proyecto, monto y justificación de contratación bajo dichas modalidades. Igualmente, le agradecemos informarnos el porcentaje que representa cada contratación bajo cada una de las modalidades anteriormente mencionadas respecto del monto total de contratación en el periodo analizado.

Al respecto, de su solicitud de plazo para la entrega de los mencionados informes, es preciso comunicarle que lo máximo que podemos prorrogar la respectiva entrega es a 30 días, considerando que cada entidad debe tener archivos en su dependencia donde datan todas estas actuaciones que son de vital importancia para la óptima gestión administrativa en los términos de la Ley 594 de 2000. Por lo anterior y de manera atenta, le agradecemos tener en cuenta el plazo de 30 días para la entrega del mencionado informe.

De igual forma, queremos extender a usted nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración, es importante para nosotros tener aliados que nos auspician el fortalecimiento de las tareas encomendadas a este despacho.

Cordialmente,

**Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)





El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

Firmado digitalmente por:  
JUAN MANUEL SANTOS ARANGO  
Asesor de la Presidencia de la República  
Fecha: 2019.02.27 15:39:25 -05:00

Elaboró: Gilma Montes

**Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)



Certificado  
No. SC5672-1

